



LA FEDERACIÓN HACE CIUDAD

«Plan de trabajo para 2008»

A. Objetivos Generales, p.2

1. Influir en las decisiones en defensa del interés de l@s vecin@s
2. Representar y defender las reivindicaciones de las asociaciones de vecinos
3. Promover la mejora de las condiciones de vida de los vecinos
4. Apoyo a las asociaciones,
5. Objetivos económicos
6. Defensa de la cohesión social en nuestra ciudad

B. Objetivos y acciones por apartados de trabajo, p.4

1. Participación ciudadana
2. Urbanismo y vivienda
3. Salud y consumo
4. Movilidad
5. Medio ambiente
6. Educación, cultura y deportes
7. Asuntos sociales

C. Programas para los que se ha solicitado subvención, p.6

1. Ayuntamiento-actividades
2. Ayuntamiento-consumo

D. Las asociaciones de vecinos en la sociedad, p.6

1. Problemática general sobre la vivienda
2. Política municipal de suelo y función de la Sociedad municipal VIVA
3. Soterramiento y operaciones urbanísticas asociadas
4. Otros temas
5. Vulneraciones sistemáticas de derechos ciudadanos
6. Asuntos adicionales

Listado y datos de contacto de las Asociaciones de Vecinos, p.8

LA CIUDAD QUE TENEMOS,
LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Introducción

Como es evidente, la Federación ha de adaptar su mecánica de trabajo a las circunstancias, siempre cambiantes, de los acontecimientos sociales, urbanísticos, medioambientales, sanitarios, educativos, culturales, participativos y de toda índole que se registran en el ámbito inmediato de la ciudad, pero también de la región y el mismo país, de manera que en cada momento sintonice con la realidad cotidiana que le es propia.

Este Plan de trabajo ha sido aprobado por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria de 30 de marzo de 2008 y expresa los campos concretos de actuación del movimiento asociativo vecinal de Valladolid que, lejos de estar cerrados, están sujetos a su constante formulación y debate.

Conocer, opinar, proponer, decidir
PARTICIPAR

**Federación de
Asociaciones de Vecin@s
de Valladolid**

Calle Andrés de Laorden, s/n
47003 Valladolid
Teléfono: 983 30 51 48 · Fax: 983 30 71 01

Horario de la Sede:
lunes a viernes de 12-14 y 18-20 horas.
federacion@vecinosvalladolid.org ·
www.vecinosvalladolid.org



A. OBJETIVOS GENERALES

1. INFLUIR EN LAS DECISIONES EN DEFENSA DEL INTERÉS DE L@S VECIN@S

Influir en la toma de decisiones, especialmente en aquellas que afectan a la mayor parte de los ciudadanos. Esta influencia debe apoyarse en un poder mediático y movilizador de las Asociaciones de Vecinos, para lo cual es preciso que las opiniones y propuestas de la Federación emanen de una participación activa de sus Asociaciones federadas en las Directivas y las comisiones de la propia Federación. Además, debemos conseguir que los debates ciudadanos de ámbito general se trasladen a los barrios incorporando así a la propuesta la capacidad de movilización real.

Otro aspecto importante para la consecución de este objetivo es el establecimiento de un marco de relaciones fuerte y diversificado. Especial importancia tiene la relaciones con otras organizaciones sociales de carácter sectorial (sindicatos, organizaciones medioambientales, colectivos sociales, etc.) dado que las mismas permiten a la Federación aglutinar fuerzas de apoyo a sus reivindicaciones y situarse, en muchos casos, como principal interlocutora de las reivindicaciones sociales.

Pero además es necesario conseguir una interlocución constante con todas las Administraciones, obteniendo información y pudiendo incidir con propuestas en las acciones de gobierno. Debemos desplegar nuestra actividad con mayor fuerza en el ámbito autonómico diseñando las estrategias o mecanismos necesarios para ello. Por ello se desarrollarán dos líneas de trabajo compatibles entre sí como son la generación de una actividad más importante en el ámbito autonómico de la propia federación y el establecimiento de un marco de coordinación con las Federaciones de la región más allá de la actual inoperancia de Cavecal.

Igualmente existen determinadas materias importantísimas para los vecinos que son competencia del Gobierno central (legislación sobre el uso del suelo, legislación impositiva, legislación básica sobre asociaciones, etc.) y para influir en las mismas es necesaria la formación de una estructura a nivel estatal. Es por ello que la Federación deberá hacer un seguimiento de esta estructura y plantearse integrarse en ella.

2. REPRESENTAR Y DEFENDER LAS REIVINDICACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

La representación de las Asociaciones de Vecinos y el apoyo a sus reivindicaciones debe ser el resultado de un proceso de información y deliberación colectiva.

1. **Información.** Para poder representar efectivamente los intereses de las Asociaciones la Federación debe conocer con exactitud sus reivindicaciones, sus motivaciones y las acciones que están desempeñando para la consecución de las mismas. Por ello, se impone estrechar más los lazos de comunicación a través de la participación orgánica en las comisiones y en las Directivas pero también a través de la comunicación "informal" y directa con la Federación (en este sentido resulta útil la utilización del correo electrónico como medio fácil y económico de transmitir toda la información de manera instantánea).

2. **Deliberación** colectiva. Esta debe darse necesariamente en los órganos de deliberación propios de la Federación, las comisiones, la Ejecutiva y la Directiva, en este orden. La posición de la Federación debe ser el reflejo del interés del conjunto de asociaciones de vecinos más el interés general de la ciudad.

Por todo ello, deberemos reforzar en este periodo la información directa e indirecta de las Asociaciones de Vecinos hacia la Federación estableciendo mecanismos de comunicación simples y fluidos, para lo cual se insistirá especialmente en la formación de los cuadros de las AAVV en el manejo de las nuevas tecnologías de la información que pueden simplificar bastante esta tarea.

Además, todas las Asociaciones que integran la Federación tienen que asumir la responsabilidad que significa estar integrado en una estructura de segundo nivel.

Un compromiso con la Federación pero también con el resto de asociaciones que la integran y que debe de materializarse en una mayor participación en las comisiones y en la Directiva.

3. PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS VECINOS

La Federación seguirá manteniendo su objetivo de promover iniciativas que palien las necesidades de los ciudadanos, aportándoles alternativas para la mejora de su calidad de vida.

Los proyectos de la Federación mantienen unas notas comunes:

- Promueven la participación comunitaria y sitúan al vecino/a como sujeto activo de su propio desarrollo (mediante el fomento del cooperativismo, la implicación activa por el medioambiente como algo de todos o la preocupación por el otro.
- Parten de las necesidades sentidas por los barrios y las Asociaciones de Vecinos y se desarrollan



conjuntamente por la Federación y las asociaciones de vecinos implicadas.

4. APOYO A LAS ASOCIACIONES

El apoyo específico a las asociaciones de vecinos federadas va a seguir siendo uno de los objetivos para este año 2008 pero para ello deberemos seguir profundizando en el conocimiento exhaustivo de cada asociación ya que, dentro del seno de la Federación, conviven realidades muy diferenciadas. Es preciso definir, conjuntamente con cada asociación, un marco individualizado con sus principales carencias y trazar un itinerario con los pasos a seguir para ir paliándolas.

Queremos hacer especial hincapié en tres apartados:

- **Información:** Conocer la realidad exacta de cada AVV y ésta a su vez de la Federación, posibilitando un mayor aprovechamiento de los recursos que la Federación pone a disposición de las asociaciones.
- También el **conocimiento** debe darse entre AAVV para que unas puedan aprovecharse de las experiencias positivas de otras. Es por ello que desde la Federación pretendemos definir espacios o fórmulas para este intercambio de experiencias.
- **Formación:** Pretendemos evaluar las necesidades de formación que colectiva o individualmente tiene cada asociación de forma que desde la Federación se puedan buscar los recursos y las personas para poder impartirla.
- **Difusión:** Una constante en el trabajo que desarrolle la Federación será la difusión de las actividades que realiza el movimiento vecinal y del propio movimiento asociativo como tal. Es preciso que las personas de nuestros barrios conozcan qué es una asociación de vecinos, en qué trabaja, qué sentido tiene estar asociado, etc. una difusión general que luego cada Asociación deberá concretar en su realidad diaria.
- Facilitar la **gestión contable** a las AV.

5. OBJETIVOS ECONÓMICOS

Es necesaria la potenciación de la infraestructura administrativa y capacidad ejecutiva de la Federación para afrontar a tiempo real los asuntos que a ella llegan.

No se puede esconder la debilidad estructural de la Federación con su dependencia en gran medida de las ayudas y subvenciones de la Administración. En este periodo, el reto será buscar nuevas fuentes de financiación, más diversificadas y no procedentes exclusivamente de las Administraciones.

Por ello, debemos desarrollar varias líneas de acción:

- Diversificar fuentes de financiación.

- Exigir a las Administraciones una financiación estable garantizada por un marco normativo que así lo establezca.

6. DEFENSA DE LA COHESIÓN SOCIAL EN NUESTRA CIUDAD

1. El dinamismo de fuerte crecimiento económico no se ha reflejando todo lo que sería deseable en nuestros barrios. Y se anuncian tiempos de crisis. No se está abaratando la vivienda, nuestros jóvenes se ven obligados a permanecer en casa de sus padres o a acceder a hipotecas bárbaras con sueldos en torno a los mil euros, lo que les supone endeudarse casi de por vida para adquirir una vivienda.
2. L@s ciudadan@s necesitamos unas mejores políticas públicas con una mayor cobertura social, que llegue a todos los estratos de nuestros barrios.
3. Necesitamos una mayor concienciación sobre nuestras vidas cotidianas, debemos hacer un esfuerzo para reducir nuestro desahogado consumo, primer punto para lograr verdaderos barrios y ciudades sostenibles. Necesitamos también, aprender a reutilizar nuestros excesivos desechos urbanos, y por último, aumentar nuestra conciencia sobre la importancia del reciclaje, y transmitir estos conceptos y buenas prácticas ciudadanas sobre todo a las generaciones más jóvenes y las venideras.
4. El urbanismo en nuestras ciudades ha de dejar de ser solo para l@s técnic@s y l@s polític@s. Debemos y queremos lograr una más alta participación en la toma de decisiones, para poder conseguir la consulta obligatoria a entidades vecinales, y el concepto de memoria o proyecto participativo en las diferentes actuaciones urbanísticas que se producen en la ciudad. No solo pueden diseñar nuestros barrios los técnicos municipales y privados, han de ser diseñados también por sus vecin@s y redes sociales.
5. El aumento de la población inmigrante en nuestra ciudad es un hecho irrefutable, tanto en cifras como en realidades ciudadanas a nivel de calle. Necesitamos una mayor integración de ést@s como vecin@s y no solo como inmigrantes, para ello es necesario un aumento de los recursos económicos y materiales, así como en las redes de ayuda. Creemos que l@s inmigrantes se tienen que integrar y formar parte de las asociaciones de vecin@s de una manera habitual. Se han de establecer una serie de derechos y deberes que permitan una inmejorable convivencia entre vecin@s de diferentes razas y culturas.



B. OBJETIVOS Y ACCIONES POR APARTADOS DE TRABAJO

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Plantear a las administraciones mecanismos de profundización en la Democracia avanzando en la meta de conseguir una Democracia Participativa.
2. Analizar el funcionamiento de los cauces de participación formal establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana y plantear un reconocimiento institucional mayor para el conjunto del movimiento asociativo.
3. Promover actividades que difundan la cultura participativa y e incorporen la participación como un hábito ciudadano.
4. Procurar formación en estrategias y metodologías para favorecer la participación de los vecinos en su comunidad y dentro de las propias asociaciones.

ACCIONES

1. Seguir trabajando la actividad Presupuestos Participativos en el ámbito municipal.
2. Diseñar las pautas de una campaña de asociacionismo explorando colaboraciones con otras organizaciones sociales para su promoción.
3. Organizar actividades formativas para las juntas de las Asociaciones en materia de participación.
4. Estrategias concretas para combatir los déficits crecientes de democracia en el Ayuntamiento de Valladolid y otros organismos de la Administración pública.
5. Reivindicación del derecho a la información y el acceso a la documentación de los acuerdos y actos administrativos municipales.
6. Trabajos del movimiento estatal organizado para la revisión en profundidad de la Ley Orgánica del Derecho de Asociación.

2. URBANISMO Y VIVIENDA

1. Promover la defensa de un urbanismo basado en el bienestar de los ciudadanos y creando espacios de relación, que garantice una buena dotación de servicios a todos las personas y que sea sostenible económica y medioambientalmente. Para ello deberemos hacer hincapié en aquellos aspectos que supongan una amenaza para este modelo de ciudad que queremos o aquellos que supongan una oportunidad (al menos parcial) para acercarnos al mismo, así como hacer un seguimiento de las irregularidades del PGOU.

2. Defensa del alquiler de vivienda y la rehabilitación de los barrios como forma de actuar en la regeneración y revitalización.

ACCIONES

1. Celebración de unas Jornadas sobre diseño de ciudad y soterramiento
2. Seguimiento y participación en las actuaciones urbanísticas asociadas a la llegada del tren de alta velocidad a Valladolid (soterramiento, tramos de depresión, desvío de mercancías, intervenciones en los sectores de Campo Grande y Talleres de RENFE, ampliación del soterramiento en todo el área urbana,...).
3. Desarrollo de Convenios de colaboración con la Universidad de Valladolid.
4. Ayudas públicas a programas de rehabilitación y recuperación del patrimonio inmobiliario edificado.
5. Impulso y apoyo a las reivindicaciones de las asociaciones federadas para la mejora urbanística de los barrios de la ciudad.
6. Reivindicar el "Anillo verde".

3. SALUD Y CONSUMO

1. Continuar trabajando en el seguimiento de los principales problemas de salud en cada Barrio y la reivindicación de los recursos sanitarios precisos (incluida la adecuada planificación).
2. Seguir colaborando con otras organizaciones que trabajen en este campo en defensa y mejora de la Sanidad Pública.
3. Mejorar la coordinación entre las Asociaciones y la Federación.
4. Potenciar la Participación Comunitaria en Salud en los distintos ámbitos y Consejos.

ACCIONES

1. Elaboración de un calendario reivindicativo de las principales necesidades sanitarias (listas de espera, necesidades de recursos sanitarios en infraestructuras y personal a nivel de Atención Primaria, Especializada y Salud Mental...).
2. Señalar en nuestras reivindicaciones, que las necesidades han de ser cubiertas por la Sanidad Pública.
3. Seguir posicionándonos en contra de las Nuevas Formas de Gestión y otras medidas privatizadoras sanitarias en infraestructuras, personal, presupuestos... (Consortios etc.).



4. MOVILIDAD

Nuestro objetivo fundamental es conseguir una ciudad en la que se optimice la sostenibilidad y la calidad de los servicios públicos. Para lo cual los aspectos más prioritarios que deberíamos seguir abordando y reivindicando en el presente año son:

1. Implantación inmediata de nuevos carriles bus con plataformas de circulación exclusivas y con priorización circulatoria en los cruces
2. Coordinación de alternativas para minimizar la problemática generada por las obras de la ciudad.
3. Racionalización de la red de autobuses urbanos, fomentando la intermodalidad y los transbordos a todo tipo de transporte público, valorando el importante aumento de la población que se está produciendo en el área Metropolitana.
4. La accesibilidad en todos los ámbitos ciudadanos, en el transporte público: universalización de una vez por todas de la plataforma baja y rampa
5. Apuesta decidida por la movilidad peatonal, así como una revisión urgente de la accidentabilidad en la ciudad.
6. Fomentar el uso de la bicicleta, como medio de transporte no contaminante y saludable para los usuarios, con la implantación de carriles bici útiles.

ACCIONES

1. Lograr el máximo grado de coordinación y participación entre AAVV en materia de movilidad.
2. Realizar acciones reivindicativas en defensa de los objetivos anteriormente reseñados.
3. Fomentar la sensibilización hacia el uso habitual de sistemas de transporte sostenibles y del modelo de ciudad que defendemos.

5. MEDIO AMBIENTE

1. Propiciar un modelo y desarrollo territorial de nuestra ciudad, que favorezca una ocupación equilibrada del mismo, respetando el medioambiente, la conservación del suelo, de nuestros ríos, aplicando criterios de sostenibilidad, evitando desarrollos urbanísticos difusos y promoviendo el acceso a una vivienda digna, evitando la especulación.
2. Mejora de la Agenda Local 21 de nuestra ciudad, impulsando más la participación ciudadana de las asociaciones de vecinos en el seguimiento y el control de su aplicación.
3. Exigencia del cumplimiento de la normativa al respecto del uso de los gases contaminantes, para reducir la contaminación atmosférica de nuestra ciudad, garantizando niveles de calidad adecuados del aire y del medio atmosférico.

4. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el Consumo Responsable que se plasma en la Reducción, la Reutilización y el Reciclado de productos, especialmente el aceite usado, pero tratando de ampliar a otros productos.
5. Lucha contra la contaminación acústica, el ruido.

ACCIONES

1. Potenciar campañas de reducción de residuos mediante la sensibilización de la ciudadanía, en colaboración con otras organizaciones y las administraciones públicas.
2. Potenciar y participar activamente desde las AAVV y la Federación en campañas ahorradoras de agua y energía de nuestra ciudad.

6. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

1. Participación activa en la organización de la celebración del Día de la Escuela Pública.
2. Posicionamiento del Asociacionismo vecinal sobre las asignaturas sobre credos religiosos y su impartición en los Centros Públicos y Concertados de.
3. Creación y puesta en funcionamiento de centros de educación preescolar de 0 a 3 años en barrios.
4. Seguimiento y elaboración de propuestas en torno al plan "Centros Abiertos" (apertura de colegios en fines de semana y festivos).
5. Problemática relacionada con la descompensación del número de plazas escolares para inmigrantes y minorías étnicas en los Centros de enseñanza públicos y concertados. No permitir que determinados centros públicos se conviertan en "guetos".
6. Denuncia de las políticas municipales de privatización de la gestión deportiva en espacios públicos.
7. Impulso y apoyo a las reivindicaciones de las asociaciones federadas en materia de educación, cultura y deportes.

7. ASUNTOS SOCIALES

1. Reivindicar centros de día y centros de personas mayores públicos.
2. Reivindicación de mayores partidas presupuestarias locales y autonómicas a programas de acción social, discriminando positivamente a las zonas que soportan más cargas sociales.
3. Impulso a la dotación de medios humanos y ampliación de los horarios en los Centros de Acción Social (CEAS).



4. Reivindicación de una red de infraestructuras y medios especializados y de calidad para el desarrollo de las políticas sociales que combatan las situaciones de exclusión social de todo tipo de colectivos marginados o en riesgo severo de marginación y pobreza.
5. Trabajo coordinado de impulso del desarrollo progresivo y conocimiento por toda la población de los efectos de la Ley de Dependencia.

C. PROGRAMAS PARA LOS QUE SE HA SOLICITADO SUBVENCIÓN

1. Ayuntamiento-Actividades

- Boletín Informativo en papel “ La Federación Informa”
- Mantenimiento y actualización página web
- Escuela de Asociaciones
- Jornadas Urbanismo: “Valladolid: futuro urbano”
- Jornadas Sostenibilidad: “Entre todos sostenemos Valladolid”
- Presupuestos Participativos
- Plan Estratégico del Movimiento Vecinal en Valladolid

2. Ayuntamiento-Consumo

- Economía solidaria
- Productos ecológicos
- ITV Edificios
- Reclamación colectiva de las tasas de alcantarillado y depuración 2001-2005

D. LAS ASOCIACIONES DE VECINOS EN LA SOCIEDAD

En el ámbito inmediato del barrio y el próximo de la ciudad, las Asociaciones de Vecinos trabajamos socialmente en aquellos asuntos que interesan a la gente y que afectan en general a la calidad de vida del vecindario.

La Ejecutiva propone que con la participación de todas las Asociaciones, coordinadas en la Federación, sin prisas, pero con continuidad, con implicación generosa y sin sectarismos, con voluntad de proyección social, se organice un plan de puesta en común e intercambio y confrontación de ideas con otros colectivos ciudadanos y formaciones políticas y sociales en todos los campos que tan habituales nos han sido en el tiempo.

El objetivo es la creación de estados de opinión ciudadana (no solo de opinión publicada) e impulso de participación colectiva (plataformas sociales, espacios de encuentro y debate, manifestaciones y expresiones de diverso tipo) en defensa de alternativas progresistas de gestión sobre asuntos de interés para la mayoría de la ciudadanía.

A modo orientativo se sugiere trabajar y no solo debatir en reuniones sin conclusiones y sin compromisos, dentro de las Asociaciones y la Federación y con el resto de la sociedad en:

- Asuntos de mayor interés sobre los que los vecinos demandan respuestas y soluciones.
- Asuntos que inciden a medio y largo plazo en el desarrollo social, urbano y económico de la ciudad.
- Asuntos que pueden generar un incremento de la implicación positiva de organizaciones y ciudadanos para la construcción de alternativas de gestión progresista, creíbles y asumibles.

Propuesta de TEMARIO

1. Problemática general sobre la vivienda

- Parcelas VPO Peri Cuarteles de Farnesio en Delicias
- Parcela Parquesol de dotacional a residencial
- Parcelas VPO La Florida
- Parcelas Diputación para viviendas protegidas en Villa de Prado
- Parcelas Ministerio de Defensa para VPO en Zona Sur
- Iniciativas sobre vivienda vacía
- Patrimonio municipal de suelo para vivienda protegida



2. Política municipal de suelo y función de la Sociedad municipal VIVA

- Protocolo de VIVA
- Adjudicaciones de suelo
- Informe municipal sobre adjudicación de viviendas VPO
- Lista única de demandantes y promoción régimen cooperativo
- Operadores Guateque en la gestión municipal
- Rehabilitación del patrimonio edificado en los barrios consolidados
- ITV edificios
- Actuaciones ejemplarizantes: construcciones ilegales, excesos de edificabilidad...

3. Soterramiento y operaciones urbanísticas asociadas

- Revisión del PGOU-Va
- Usos liberación de suelos: dotaciones, vivienda...
- Financiación del sistema
- Jornadas sobre el soterramiento

4. Otros temas

- Política municipal y autonómica en la promoción de la práctica deportiva
- Actividades extraescolares y complementarias en la educación primaria
- Política cultural municipal
- Seguridad Ciudadana y Policía Local

- Administración municipal al servicio de los vecinos
- Aparcamiento de la Antigua
- Aparcamientos de rotación, movilidad urbana, contaminación atmosférica y sonora, transporte público
- Iniciativas especulativas en Cáritas, Seminario...
- Campus de la Justicia
- Valladolid Arena
- Modelo de ciudad y áreas homogéneas
- Declive demográfico, caída industrial, pérdida de liderazgo y rango de Valladolid

5. Vulneraciones sistemáticas de derechos ciudadanos

- Participación
- Ley de Dependencia
- Renta Básica de Emancipación y ayudas a jóvenes para el alquiler de vivienda
- Oficina para la promoción de los alquileres de viviendas
- Ley antitabaco

6. Asuntos adicionales

- Centenario de la Casa Consistorial: ¿Cien años contigo?
- Plan Estratégico Valladolid 2016
- Ámbitos de participación y Consejo Social de la Ciudad
- Ubicación Colegios electorales



¡Participa en el movimiento vecinal! ¡Asóciate! Acude a la Asociación de Vecin@s de tu barrio

Arroyo de la Encomienda. AV "San Juan-San Antonio". C/ Pato, s/n. 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid. cgm.ca@chduero.es.

Barrio España. Asociación de Vecinos (AV) "Unión Esgueva". Plaza Marqués de Suances, s/n. 47010 Valladolid. unionesgueva@eresmas.com

Belén. AV "24 de Diciembre". C/ Epifanía, 4-6. 47011 Valladolid. T/F: 983310084. avvbelen@tiscali.es. <http://pibel.org>.

Covaresa. AV "Asoveco". C/ Felipe Sánchez Román 11, Local 2. 47008 Valladolid. T: 983244929. avcovaresa@hotmail.com.

Delicias. Asociación Familiar (AF) Delicias. C/ Nelson Mandela, 7. 47013 Valladolid. asociacionfamiardelicias@yahoo.es

Girón. AV "Valle de Olid". CIC El Empecinado. C/ Tajahierro, 2. 47009 Valladolid. barriogiron@terra.es. <http://barriogiron.com>.

Huerta del Rey. AV "Pisuerga". C/ Arado, 1-3 Local 5. 47014 Valladolid. T/F: 983376345. vecinospisuerga@empresas.retecal.es. www.nodo50.org/pisuerga.

La Cañada. AV "Poeta José Zorrilla". Cañada Real, 30. 47008 Valladolid. resiste.ojeda@gmail.com

La Victoria. AV "Los Comuneros". Plaza de la Solidaridad, s/n. 47009 Valladolid. T/F: 983380500. comuneros@barriolavictoria.com. www.barriolavictoria.com.

Las Flores. AV "Los Almendros". C/ Clavel, 22. 47012 Valladolid. alvar@hotmail.com.

Las Villas. AV "La Paz". C/ Villafuerte, 16. 47008 Valladolid.

Pajarillos. AV "La Unión". C/ Pelicano, 10 Bajo. 47012 Valladolid. T/F: 983309664. avpajarillos@telefonica.net.

Parque Alameda. AV "Parque Alameda". C/ Cabrera 1 Bajo 47008. Valladolid. T/F: 983131174. parquealameda_av@hotmail.com.

Parquesol. AV "Ciudad Parquesol". C/ Eusebio González Suárez, 1. 47014 Valladolid. T/F: 983340536. av@ciudadparquesol.es.

Pilarica. AV Pilarica. C/ Ángel García, 1. 47011 Valladolid. jalm0005@encina.cnice.mecd.es. <http://pibel.org>.

Puente Jardín. Centro Cívico de La Victoria. C/ San Sebastián, 7. 47009. Valladolid. rosanahernandez@ono.com.

Ribera de Curtidores. AV "Ribera de Curtidores". Avda. de los Reyes Católicos, 1. 47006 Valladolid. presafox@ono.com.

Rondilla. AF Rondilla. C/ Marqués de Santillana, 4 Bajo. 47010 Valladolid. T: 983251090. F: 983251913. rondilla@nodo50.org. www.nodo50.org/rondilla.

Roturas. C/ Patín, 2. 47316 Roturas Valladolid. avroturas@yahoo.es.

San Andrés. AV "Caño Argales". El Campillo. C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid. tegabra@telefonica.net.

San Pedro-Hospital. AV "El Refugio". C/ Madre de Dios, 15. 47011 Valladolid. T/F: 983310470. aavvelrefugio@hotmail.com.

Simancas. C/ Cuadrilla de la Fabiana, 6. 47130 Simancas Valladolid. simancasasociacionvecinos@hotmail.com. www.avsimancas.org.

Vadillos-Circular-San Juan. AV "Bailarín Vicente Escudero". C/ Veinte Metros, 34, Bajo. 47005 Valladolid. av-bvescudero@hotmail.com.

Villa de Prado. C/ Monasterio de San Millán de la Cogolla 5, Ático. 47014 Valladolid. asocvilladeprado@hotmail.com.

Zona Sur. AV "Reina Juana". C/ Aurora, 4, Local. 47007 Valladolid. T/F: 983220128. silviaota@hotmail.com.

OTROS BARRIOS:



Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid

C/ Andrés de Laorden, s/n. T: 983305148. F: 983307101. federacion@vecinosvalladolid.org. www.vecinosvalladolid.org.

Colabora: Ayuntamiento de Valladolid

